FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 43023
Nombre: Fuentes de información, comunicación científica y social en el contexto de la salud
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 7
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2138 - Máster Universitario en Investigación y Uso Racional del Medicamento	Facultat de Farmàcia i Ciències de L'alimentació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2138 - Máster Universitario en Investigación y Uso Racional del Medicamento	Fuentes de información, comunicación científica y social en el contexto de la salud	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

BENEDITO MONLEON MARIA DESAMPARADOS

LUCAS DOMINGUEZ RUTH

MONTESINOS MEZQUITA MARIA CARMEN

RESUMEN

La materia Fuentes de información, comunicación científica y social en el contexto de la salud, es una asignatura de carácter obligatorio en el master. Esta asignatura va orientada a que el estudiante pueda acceder y valorar la calidad de la información científica, especialmente la relacionada con los medicamentos. Asimismo introduce en las características que debe reunir la comunicación científica tanto oral como escrita. Es una asignatura básica para el desarrollo posterior de materias donde se requiere consultar y elaborar artículos de investigación y manejar bibliografía científica, pero también es fundamental para orientar al profesional sanitario en la búsqueda de información y en su transmisión al paciente u otros profesionales de la salud. Se complementa con la adquisición de las habilidades comunicativas básicas, que todo profesional debe tener, para una mejor interacción con el usuario dentro del ámbito de la salud. Su carácter instrumental le permite entroncar con el resto de materias proporcionando un instrumento válido para facilitar el aprendizaje y el desempeño profesional.

aprendizaje y el desempeño profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay restricción de matrícula

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2138 - Máster Universitario en Investigación y Uso Racional del Medicamento

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Fuentes de información de medicamentos

Tema 1. Fuentes de información de medicamentos. Bases de datos biomédicas.
Tema 2.Resumen de las características técnicas de los medicamentos y los prospectos.
Tema 3. La información proporcionada por la industria farmacéutica.
Tema 4. Análisis e interpretación crítica de la literatura científica.
Tema 5. Centros de información de medicamentos.
Tema 6. Información activa e información pasiva.
Tema 7. La metodología en selección de medicamentos.
Tema 8. Indicadores de calidad: Medicina basada en la evidencia
.

2. Comunicación científica

Tema 9. Comunicación y elaboración de material informativo en temas de medicamentos.
Tema 10. Diseño, metodología y calidad en la comunicación científica.
Tema 11. Técnicas de comunicación oral: comunicación en congreso, conferencia, debate, etc.
Tema 12. Técnicas de redacción de trabajos científicos, proyectos de investigación e informes

3. Habilidades sociales para los profesionales de la salud

Tema 13. La interacción entre el profesional de la salud y el paciente: aspectos que regulan la relación interpersonal en el contexto de la salud.
Tema 14. Mejora de las habilidades de comunicación con el paciente: técnicas de entrenamiento en habilidades comunicativas.
Tema 15. Mejora del cumplimiento de las prescripciones terapéuticas por parte del paciente
terapéuticas por parte del paciente: Variables que influyen en el cumplimiento de las prescripciones terapéuticas. Estrategias para incrementar el cumplimiento terapéutico.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	5,00
Trabajo en grupo	20,00
Teoría	25,00
Seminario	20,00
Total horas	**70,00**

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	55,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	20,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	30,00
Total horas	**105,00**

METODOLOGÍA DOCENTE

Durante las actividades, tanto teóricas como prácticas, se indicarán las aplicaciones de los contenidos de la asignatura en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con ello se pretende proporcionar conocimientos, habilidades y motivación para comprender y abordar dichos ODS, a la vez que se promueve la reflexión y la crítica.

Clases magistrales. Destinadas a la obtención de los conocimientos básicos. Se utilizará el método dogmático combinado con el método heurístico, para la presentación de los conceptos fundamentales y los contenidos más relevantes de la asignatura, empleando los medios audiovisuales necesarios para el desarrollo de las mismas.

Conferencias de expertos y Seminarios. Se proponen diferentes problemas, para ser resueltos por los estudiantes y discutidos en sesiones presenciales bajo la supervisión del profesor, lo que implicará una

participación activa del estudiante.

Trabajo en grupo: Planteamiento de diferentes trabajos en grupo para implementar y desarrollar el contenido de los temas y de las técnicas estudiadas. También habrán discusiones sobre situaciones reales y temas de actualidad. En estos debates son los estudiantes los que han de aportar argumentos, defenderlos y consensuar soluciones.

Tutorías. Las tutorías se organizan en grupos reducidos de estudiantes, según el calendario establecido. En ellas, el profesor planteará de forma individual o colectiva cuestiones específicas de mayor complejidad a las resueltas en los seminarios ordinarios según las necesidades de los estudiantes. Asimismo, las tutorías servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las clases teóricas y para asesorar a los estudiantes sobre las estrategias a seguir para soslayar las dificultades que se les puedan presentar.

Debates y otras actividades. Para completar la docencia, los estudiantes realizarán, expondrán y discutirán obras escritas, presentaciones orales y diversas actividades de comunicación y divulgación científica, que serán revisadas por sus compañeros, analizando los ítems clave para asegurar una buena comunicación. Estas actividades se podrán desarrollar por medio del aula virtual, como tareas, videoconferencias, fòrum, chat, etc.

medio del aula virtual, como tareas, videoconferencias, fòrum, chat, etc.

EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación formativa a lo largo del curso, en base a la resolución de problemas y cuestiones (30%), trabajos (30%) y presentaciones orales (35%).

Se realizará también una evaluación final que consistirá en una prueba de examen (5%)

Para superar la asignatura será necesaria la asistencia al 80% de las sesiones presenciales y la obtención de una calificación mayor o igual al 50% dentro de cada apartado evaluado.

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el "**Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València**" (ACGUV 123/2020): https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf

tps://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf

BIBLIOGRAFÍA

- -Cabello López J.B. Lectura crítica de la evidencia clínica. Madrid, Elsevier, 2015. -Ferragud C, Vidal A, Bertomeu JR, Lucas R. Documentación y metodología en ciencias de la salud. Valencia: Nau Llibres; 2017. -Fuentes de información de medicamentos. INFAC 2011: 19(6). Disponible en: http://www.chospab.es/biblioteca/Fuentes_de_Informacion_de_Medicamentos.pdf -Guyatt G. et al. User's guide to the medical literature. A manual for evidence-based clinical practice, 3ª ed., McGraw-Hill, Columbus, EE.UU., 2015. -Mabrouki K, Bosch F. Redacción científica en biomedicina: lo que hay que saber CUADERNOS DE LA FUNDACIÓN DR. ANTONIO ESTEVE Nº9, Fundación Dr. Antonio Esteve 20010 http://www.esteve.org - Serés E, Rosich L, Bosch F. Presentaciones orales en biomedicina. Aspectos a tener en cuenta para mejorar la comunicación. Cuadernos de la Fundación Dr. Antonio Esteve Nº20. Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve 2010, http://www.esteve.org - Materiales CASPe. Lectura crítica. Disponible en http://www.redcaspe.org